



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

*" 2017 - Año de las Energías Renovables "*

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 22 de mayo de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 1485/17 de la Sede Esquel, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la solicitud de designación de la Coordinadora del Programa de Tutorías Ad-honorem de la Sede Esquel.

Que el cargo se encuentra vacante.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Dra. **ANALIA LAURA GIMENEZ** (DNI. 31.653.901) como Coordinadora del Programa de Tutorías Ad-honorem, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas en la Sede Esquel, considerando fecha de alta el 01/04/2017 y baja el 31/03/2018.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 182/17.-**

  
Dra. Rita Rosa Kordelas  
Vicedecana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.